

**ASOCIACION COOPERADORA**  
**DE LA ESCUELA N° 542**  
**“CABILDO ABIERTO DEL 22**  
**DE MAYO DE 1810”**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Asociación Cooperadora de la Escuela N° 542 “CABILDO ABIERTO DEL 22 DE MAYO DE 1810”, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 2022, a las 22:00 horas, o a la media hora subsiguiente si en ella no hubiere quórum y en segunda convocatoria, en la Sede sito en calle Avenida Pellegrini 721 - San José de la Esquina - para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Lectura del acta anterior.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos. Informe del Revisor de Cuentas e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio cerrado el 28/02/2022.
- 4) Renovación total de los miembros de Comisión Directiva, por terminación de mandato.
- 5) Fijar periodicidad y monto de la cuota societaria y fondos que podrá mantener el tesorero para gastos menores y urgentes.

SAN JOSÉ DE LA ESQUINA, 27 de abril de 2022.

\$ 45 476614 May. 9

---

**CLUB EL BOCHAZO -**  
**LA CRIOLLA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1° y 2° convocatoria)

En la localidad de La Criolla, departamento San Justo, provincia de Santa Fe, a 23 días del mes de junio de 2021, siendo las 18 hs., se constituyen en la Sede Social del Club El Bochazo, la Comisión Directiva, a los efectos de convocar, de conformidad con las disposiciones estatutarias, a la Asamblea General Ordinaria de Socios, a celebrarse en calle 9 de Julio 398, de la localidad de La Criolla, el día jueves 29 de julio de 2021, a las 18 hs., en primera convocatoria, y a las 18.30 hs., en segunda convocatoria.

El orden del día a tratar será el siguiente:

1. Designación de dos asociados para que, conjuntamente, con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de asamblea.

2. Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, estado de evolución del patrimonio neto, estado de recursos y gastos y demás cuadros anexos de ingresos y egresos, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

3. Consideración y aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

4. Renovación de Autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

No siendo para más, se da por finalizado el acto, firmando el Presidente y Secretario, conste.

NOTA: Las Asambleas se celebrarán válidamente, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido y a la mitad más uno de los socios con derecho a voto (art. 54º del Estatuto Social).

Fdo. Jorge Eduardo Fraix. Presidente

\$ 100 477073 May. 9

---

**MARCONETTI**

**DISTRIBUCIONES S.A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

Convóquese a los Sres. accionistas de MARCONETTI DISTRIBUCIONES S.A., en Primera y Segunda convocatoria en forma simultánea, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2022, siendo la primera a las 16 hs. y la segunda convocatoria a las 17 hs., en la Sede Administrativa de la Sociedad, ubicada en calle Ageo Culzoni n° 2100 de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTA PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.-
- 2) RAZONES QUE MOTIVARON LA CONVOCATORIA FUERA DE TERMINO LEGAL.
- 3) CONSIDERACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADOS CONTABLES Y DEMAS DOCUMENTACION S/art. 234 LEY 19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/2021.-
- 4) CONSIDERACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO Y SU DESTINO.
- 5) DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO PARA EL PERIODO 2022/2023

Se deja constancia que toda la documentación a ser considerada queda a disposición de los accionistas en la sede administrativa de calle Ageo Culzoni n° 2100 de Rafaela, Pcia. de Santa Fe .-

Los accionistas deberán cursar comunicación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el libro de asistencia. Las comunicaciones deberán efectuarse por medio de correo electrónico a la siguiente dirección: [administracion@marconettidistribuciones.com.ar](mailto:administracion@marconettidistribuciones.com.ar); [cpnmartin@estudioriccayasoc.com.ar](mailto:cpnmartin@estudioriccayasoc.com.ar);

IVANA E. ROMERO

Presidente

\$ 370 477119 May. 09 May. 13

---